

# PATRIA LIBRE

Teléfono 276

Semanal de política nicaragüense

Apartado de Correos 759

Año I

América Central

San José, Miércoles 5 de Enero de 1916

República de Costa Rica

Núm. 11

Director:

Rosendo Argüello

Redactor:

Francisco R. Baldovinos

PRECIO: 50 céntimos el mes.

## Nuestro deber

(A mi estimado amigo, Don JACOB JAÉN).

Como la vibración de una campana funeraria resuena en nuestro espíritu el lamento de angustia que lanza la Patria torturada, humillada y escarnecida por quienes ofuscados por la ambición han llegado á olvidar los más elementales preceptos del patriotismo y el deber. Sobre los campos prolíficos, bajo el azul sereno, en donde debiera vibrar la actividad y florecer sus frutos de riqueza el trabajo fecundo, se desliza helado como viento polar el abandono, y la miseria espectral y trágica recorre las calles de las ciudades que, bajo la caricia del sol, semejan un Sahara por lo escuetas, ó arrojadas con el manto de la noche dan la sensación de un cementerio. Aquel pueblo viril que lleva en su sangre el aliento ígneo de sus volcanes y en su mente, muchas chispas de los orientes luminosos, dueño por herencia sagrada del más bello paraíso de América, y llamado á ocupar por sus luchas en pro de la libertad puesto culminante entre los pueblos que dignificarán en el porvenir nuestra cultura continental, yace maniatado, bajo el tacón ferrado de los especuladores, ante la mirada indiferente ó distraída de los pueblos indo-latinos; dándose el caso de un asesinato premeditado y cobarde, de un saqueo escandaloso y cínico, á plena luz del día, haciéndose alarde de la impunidad de la fuerza y abofeteando así á las Repúblicas de América al mancillar los derechos de una nación débil, pero libre y soberana.

Si el pueblo de Nicaragua se encuentra maniatado, imposibilitado bajo el peso abrumador de una intervención nefasta; si las naciones del Centro y del Sur de América, acordándose solamente de su egoísta é inmediata seguridad, ven con censurable indiferencia avanzar la ola proditoria en criminal consorcio con el imperialismo yankee; si ante la más descarada y vulgar usurpación de los destinos de un pueblo, llevada á cabo por una compañía de especuladores, las conciencias que debieran asumir la defensa del decoro y el derecho ultrajados se doblegan ante el brillo fascinador de las conveniencias; si los que están en el recinto de la patria callan por impotencia, y los que vagamos fuera del solar nativo como protesta viva de la dignidad nacional, por no empañar la prístina blancura de una norma moral ultra-terrestre, amordazamos la crítica candente en nuestros labios y dejamos á la Providencia aflanarnos el camino que ambicionamos recorrer, ¿quién asumirá ante el alto Tribunal de la Conciencia Universal el carácter de Porta-Voz de la Patria escarnecida en sus más sagrados atributos?

Sabemos que la ira, santa cuando es justa, y que cae como una lluvia candente sobre las espaldas de los réprobos, es inconducente y maléfica cuando arranca de impulsos bastardos ó interesados propósitos. Sabemos que los estigmas sangrientos que vuelan del alma incendiada con el amor de la patria como aguiluchos de fuego para ir á morder con el pico y las garras justicieras el corazón podrido de los traidores, son fuerzas desencadenadas que refluyen su vibración sobre el mismo que las dirige, cuando no las impele un alto ideal

humano, una profunda convicción de desagravio á la dignidad de la Especie, al condenar con implacable firmeza á los que degradan el honroso concepto de HOMBRES para apropiarse el humillante calificativo de ESCLAVOS. Sabemos que hay una Eterna Justicia que así nivela la balanza de la equidad en el íntimo proceso de las almas como en el bregar estruendoso de los pueblos; que existe en el reloj del tiempo una hora de rehabilitación tanto individual como colectiva, y que sobre la frente de los malvados caerá con la implacabilidad aterradora de lo irremediable el fallo definitivo.

Pero nadie está llamado á condenarnos porque en nuestra envoltura humana, con nuestros nervios que vibran como una lira al contacto del amor ó al choque de la injusticia, olvidando nuestros personales infortunios, desechando las espinas que hacen sangrar el corazón en la cruenta lucha de la vida, sintamos condensarse la tempestad de la cólera en la negra tinta con que escribimos, al evocar la desolación actual de aquella Patria en donde corrió nuestra infancia lejana, en donde florecerá nuestro hogar sus capullos de dicha, y en donde esperamos reposar el sueño eterno bajo la sombra de su bandera sin mancilla. Nadie que no haya reclinado alguna vez su cabeza dolorida sobre el regazo blando de una madre cariñosa, podrá impedirnos que la indignación rompa las amarras de la continencia, y que anhelemos, en un supremo esfuerzo de holocausto, transformar nuestros pensamientos en bombas explosivas que lancen por los aires, con sus malditas madrigueras, á los infames que profanan á la más preciada de las madres, que es la Patria!

Francisco R. BALDOVINOS.

## La última farsa electoral.

Estamos empezando el último año de régimen cachureco. Su línea de conducta, sin embargo, es invariable. Arbitrariedad al principio, arbitrariedad en medio, y arbitrariedad al fin.

Las elecciones de autoridades locales fueron escandalosamente fraudulentas en todas partes, comenzando en la propia capital. Largo sería detallar tanta indignidad. En San Rafael del Sur, Tipitapa, y San Francisco del Carnicero, echaron á la cárcel á los caudillos de la fracción contraria. El Jefe Político de Managua violó públicamente la ley, y después mintió sin pudor alguno negando hechos auténticos y notorios. Enlodó su nombre, si es que lo tiene. Como muestra de lo que fueron las pasadas elecciones, insertamos á continuación algunos de los documentos que tenemos en mano; empezando por aquellos que exhiben á Dn. Teodoro Delgadillo como falsario público:

Managua 12 de nov. de 1915.  
Sr. Jefe Político del Departamento P.

Para practicar el escrutinio final de las elecciones de autoridades locales, ruego á U. se sirva certificar si alguno de los representantes de los partidos que se disputaron la elección el domingo próximo pasado interpuso ante U. el recurso de nulidad de ellas.

De U. atento S. S.

G. Zavala.  
(Alcalde).

Teodoro Delgadillo h., Jefe Político del Departamento, certifica:

Que ninguno de los representantes de los partidos que se disputaron la elección de autoridades locales de esta ciudad, el domingo siete de los corrientes, interpuso ante su autoridad el recurso de nulidad de dicha elección.

Para los efectos de ley y en virtud de la solicitud anterior, libro la presente en Managua, á trece de noviembre de mil novecientos quince.

T. Delgadillo, h.

Ante mí,—Srio.

Virgilio Hernández.

Pasa á la 4ª página.